	INSTITUCION EDUCATIVA SAN JOSE
	Proceso: GESTIÒN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA
	CONTRATO DE OBRA No. 03-2026

Ibagué, Enero 27 de 2026

Señor
JUAN CARLOS VARON PAEZ
Ciudad

Asunto: Adjudicación INVITACIÓN PUBLICA No. 03 de 2025

Distinguido oferente:

De manera atenta le comunico que ha sido adjudicada la propuesta presentada por usted para la invitación publica de la referencia, por valor de TREINTA MILLONES SETECIENTOS VENTIDOS MIL DOSCIENTOS TRIENTA PESOS ($30.722.230) M/CTE.

Por consiguiente, se le notifica que tiene TRES (3) días para cercarse a la institución educativa y rubricar el contrato.

Importante es recordarle que, de vencerse este término, será responsable de las sanciones a que tenga lugar según la normatividad vigente aplicable a la materia.

Para el inicio en la ejecución del contrato, usted deberá

1 Entrega a la institución educativa de las garantías del contrato, según se haya convenido y pactado en el contrato. Esta entrega se entiende aceptada hasta tanto la institución educativa expida la correspondiente acta de aceptación de las mencionadas garantías.

2 Entrega a la institución educativa de la evidencia de afiliación a los sistemas de salud y riesgos laborales de las personas (contratista y subcontratistas o dependientes) involucradas en la ejecución del contrato.

3 Entrega a la institución educativa de los exámenes médicos pre ocupacionales de los que trata el artículo 18 del decreto 723 de 2013, para los contratos de prestación de servicios.

4. entrega a la institución educativa de las estampillas en los términos del acuerdo 037 de 2025

En la presente quedan incorporadas todas las disposiciones del decreto 1082 de 2015

Cordialmente,

Mag. SANTIAGO PADRA PRADO
Rector -Ordenador del gasto